

## SE REÚNE EDUARDO RIVERA CON CCE



# Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • JUEVES 17.06.2021 AÑO 12 NO. 3143 • PRECIO \$5

ESCRIBE



SALDOS DEL  
6 DE JUNIO

Fernando A. Crisanto 4

MUNDO / PAG.10

**Newsweek**  
EN ESPAÑOL

Mujeres pescadoras,  
las defensoras de los  
recursos marinos en  
el Golfo de California

PAG.14

ANIMAL  
POLÍTICO

Deficiencias en  
la construcción  
provocaron el  
accidente en la  
Línea 12: peritaje  
preliminar

CIUDAD / PAG.4

Hubo un cochinerero  
en la elección del  
sindicato del Iссstep

POLITICA / PAG.8

Feministas  
les recuerdan  
el aborto a  
diputados poblanos

CIUDAD / PAG.9

Todos los predios  
cercaos al  
socavón en riesgo

CIUDAD / PAG.4

Más paros técnicos  
en AUDI Puebla; se  
acabaron insumos  
por crisis Covid

# JUEZA Y 11 POLICÍAS DETENIDOS POR LA MUERTE DE JOVEN

El gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló sí fue abuso policial la muerte del egresado de la BUAP en Xoxtla, Juan Carlos Portillo Pérez, aseguró que por este caso ya hay 11 policías detenidos sujetos a proceso en el penal de Tepexi de Rodríguez, además se suma a la jueza calificadora que llevó el caso por omisiones. **PAG. 5**

ENTREGA ALFONSO ESPARZA ESPACIOS DE LA TORRE A GESTIÓN ACADÉMICA Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Reunir en un mismo espacio el total de los servicios institucionales es el cometido de la Torre de Gestión Académica y Servicios Administrativos de la BUAP, la cual tiene un impacto estratégico en la calidad de los servicios, al ser un modelo de eficiencia administrativa y de atención a los usuarios, por lo que más allá de lo que representa esta obra en equipamiento, genera beneficios inmediatos a la comunidad universitaria, aseguró el Rector Alfonso Esparza Ortiz. En compañía de Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la SEP federal, y Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior de la misma dependencia, se entregaron las instalaciones del Espacio de la Mujer y la Infoteca. • Foto: Especial

# Puntual

**Miguel Ángel Crisanto**  
DIRECTOR GENERAL

**Rita Sánchez**  
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio**  
**Pérez Ramón**  
DIRECTOR JURÍDICO

**Beatriz Notario**  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS**

**Puebla**

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

**San Martín Texmelucan**

Carolina Galindo

**Amozoc-Tepeaca**

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia

**Tecamachalco**

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

**Cecilia Espinoza**

**San Martín Texmelucan**

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

**Pablo Cortés Carrasco**  
SISTEMAS

**FOTOGRAFÍA**  
Agencia ENFOQUE

**ADMINISTRACIÓN**  
Y VENTAS

**Ma. Rayo Morales**  
**Alejandro Campos**

**Oficinas Puebla**

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

**Correo electrónico:**  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



## ANGELOPOLITANAS



Ayer, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el acuerdo para la designación de las 15 diputaciones plurinominales de la próxima legislatura Local. Morena adelantó que presentará impugnaciones, después de que solo obtuvo dos posiciones de representación proporcional.

El acuerdo establece que el PAN y el PRI tienen tres diputados cada uno, seguido de Morena, PT y PSI con dos cada uno, mientras que Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza consiguieron un legislador cada uno.

El representante de Morena ante el IEE, Alfonso Javier Bermúdez, anunció que analizarán presentar los recursos de impugnación correspondiente, debido a que bajo el principio de sobre representación, su partido político perdió tres posiciones de representación proporcional.

En ese mismo sentido, el representante de Movimiento Ciudadano, José Pablo Necocheas, dijo que les corresponden más de un plurinominal al obtener poco más del 5 por ciento de votación, contrario a PSI que tuvo 3.16 por ciento de votación y accedió a dos lugares. El PAN y el PRI también están a la espera de aumentar los diputados plurinominales que consiguieron.



El General de Brigada del Estado Mayor, Gerardo Mérida Sánchez tomó ayer protesta como comandante de la XXV Zona Militar de Puebla, ante la presencia del cuerpo castrense. En la explanada central del Hospital Militar, se llevó a cabo la ceremonia protocolaria para el cambio de mando y protesta de bandera del nuevo comandante.

Gerardo Mérida Sánchez llega en sustitución del general Rodrigo Herrera Huízar, quien estuvo al frente de esta zona militar desde el 2 de septiembre del 2020. Es originario de Poza Rica y licenciado en Administración Militar y Curso de Mando y Estado Mayor General. Fue oficial subalterno y comandante en diferentes unidades del Ejército, así como de la 21 Zona Militar de Michoacán y Agregado Militar Aéreo en la embajada de Chile. Antes de llegar a Puebla, desde enero de 2020, se desempeñaba como comandante de la 44 Zona Militar con sede en Miahuatlán.



Acción Nacional impugnó en los órganos electorales el proceso electoral de San Martín Texmelucan, pues en dicho municipio, estimaron, que se cometieron distintas irregularidades que deben ser sancionadas conforme lo establecido en las leyes electorales, incluso con la anulación de la elección.

La presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN, Genoveva Huerta, y el candidato de la alianza Va por Puebla, Edgar Salomón, al referir que se llegará hasta las últimas instancias para evitar que el fraude se consuma con la complacencia de la autoridad electoral en esa localidad.

La dirigente reiteró que desde el día de la jornada electoral hubo inconsistencias en el PREP, además de manipulación de paquetería electoral, por lo que el proceso carece de legitimidad: "Texmelucan tiene hoy una autoridad espuria, pues la candidata de Morena no merece la constancia entregada por el Instituto Electoral".



Una intoxicación de 30 por ciento de monóxido de carbono en la sangre tenía el piloto Roberto Coppe Obregón, cuando se estrelló el helicóptero en el que viajaban la gobernadora Martha Erika Alonso y el senador Rafael Moreno Valle.

Con base en la autopsia, ninguno de los otros ocupantes mostró esa intoxicación, ni siquiera el copiloto de la aeronave, que se desplomó el 24 de diciembre de 2018, en Coronango. Gilberto Vladimir, abogado defensor del mecánico Ricardo Montiel, declaró a Proceso que este hecho no fue considerado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al momento de indicar las razones de la caída.

Añadió que es presumible que Coppe estaba intoxicado por haber inhalado por tiempo prolongado los gases emitidos por el helicóptero o algún otro motor. Sin embargo, es imposible ampliar las investigaciones, dado que los cuerpos de los cinco fallecidos fueron incinerados a las pocas horas del suceso, lo cual es ilegal, según el litigante.

Para la SCT, el motivo probable del accidente fue una falla simultánea en los dos actuadores del helicóptero, a pesar de que expertos en aeronáutica han señalado que nunca se ha presentado en la historia de la aviación mundial.

Una causa que no fue investigada, a decir de la defensa, es que los testigos escucharon un ruido similar a cuando se apaga un motor, por lo que se podría inferir que la caída fue por la pérdida de potencia del motor, según quedó asentado en el dictamen de la compañía de seguros.

Otra línea no investigada es la de una pieza faltante que no fue hallada entre los restos quemados de la aeronave. El mecánico Ricardo Montiel y otros detenidos están acusados de homicidio culposo, daño en propiedad ajena y falsedad de declaraciones.

Los defensores consideran que el informe de la SCT no debió ser tomado en cuenta por el juez, ya que no está firmado por los peritos internacionales que en teoría participaron en la elaboración, por lo que no reúne las características indicadas en el Código de Procedimientos Penales.

## Entrega Alfonso Esparza espacios de la Torre de Gestión Académica y de Servicios Administrativos



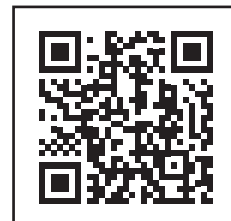
**El Espacio de la Mujer, la Dirección de Administración Escolar y una infoteca al servicio de la comunidad universitaria**

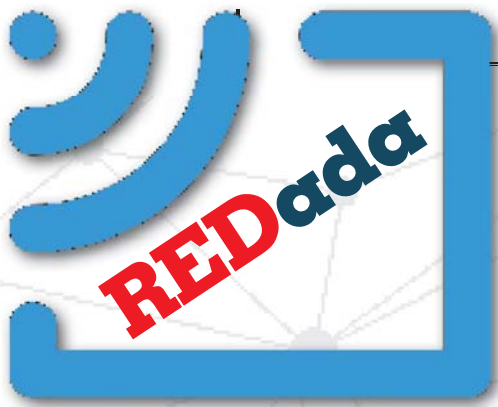
Reunir en un mismo espacio el total de los servicios institucionales es el cometido de la Torre de Gestión Académica y Servicios Administrativos de la BUAP, la cual tiene un impacto estratégico en la calidad de los servicios, al ser un modelo de eficiencia administrativa y de atención a los usuarios, por lo que más allá de lo que representa esta obra en equipamiento, genera beneficios inmediatos a la comunidad universitaria, aseguró el Rector Alfonso Esparza Ortiz.

En compañía de Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la SEP federal, y Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior de la misma dependencia, se entregaron las instalaciones del Espacio de la Mujer y la Infoteca, donde el Rector expresó: "Como Rector me honra poner en funcionamiento estos

espacios para lograr una administración más ágil y eficiente, que nos permita avanzar en la mejora de la calidad de la gestión académica y los servicios administrativos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla".

El Espacio de la Mujer, cobijado por la Dirección Institucional de Igualdad de Género, ubicada en el séptimo piso, complementa una dependencia a la cual la actual gestión rectoral dio prioridad por la trascendencia que implica alentar la equidad, prevenir la discriminación y la violencia de género, indicó el Rector Alfonso Esparza Ortiz al entregar espacios adecuados para que lleve a cabo sus funciones, encaminadas al logro de la igualdad sustantiva y adjetiva en la Máxima Casa de Estudios en Puebla, donde se trabaja constantemente para alcanzar la transversalización de la perspectiva de género.





**MULTAN A MORENA POR ATRIBUIRSE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 EN INTERCAMPAÑA**

El Tribunal Electoral impuso una multa a Morena por atribuirse de forma indebida el programa social de vacunación contra COVID-19



**DETIENEN AL ACTOR HÉCTOR PARRA POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL CONTRA SU HIJA**

El actor Héctor Parra fue detenido por presunto abuso sexual en contra de su propia hija. Fue internado en el Reclusorio Oriente



**SERGIO RAMOS DIRÁ ADIÓS AL REAL MADRID TRAS 16 AÑOS**

Real Madrid anunció por medio de un comunicado "un acto institucional de homenaje y despedida" para el capitán Sergio Ramos

**BANXICO REPORTA DISMINUCIÓN DE 302 MDD EN RESERVAS INTERNACIONALES**

Banxico apuntó que el saldo de las reservas internacionales mexicanas al cierre de la semana fue de 193 mil 467 millones de dólares





Fernando A. Crisanto



## Hubo un cochinerero en la elección del sindicato del Issstep

El Sindicato Único de Trabajadores del ISSSTEP (SUTISSSTEP), pedirán la anulación de la elección para nombrar a un nuevo líder, pues se realizó con irregularidades, además de que acusaron al director general Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), Miguel Ángel García Martínez, de beneficiarse con la llegada de Maribel Lázaro Juárez y conseguir una asociación de trabajadores a modo.

Cabe mencionar que el 26 de abril, se llevó a cabo una elección para el cambio del Comité Ejecutivo de Hospital del ISSSTEP, donde se acusa que estuvo llena de violaciones e irregularidades, ya que la nueva líder, se encuentra suspendida de sus derechos sindicales y por ese hecho no debió haber competido.

Denunciaron que del padrón de mil 800 sindicalizados solo votaron unos 190, donde se negó el derecho al personal temporal, personal suplente y de base desde el 2017, dicha elección se realizó en el Hospital del ISSSTEP, donde no importó la pandemia por Covid-19.

Acusaron que dicha elección sólo la registró un notario público, sin embargo, desconocen qué fue lo que atestiguó, por lo que no hubo padrón electoral por parte de los agremiados, toda vez que el padrón fue de parte de la institución.

Finalmente, remarcaron que no se les permitió entrar al recuento de votos y no hubo firma de boletas, además evidenciaron que esto fue ante la presencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

● ALMA MÉNDEZ

Al 13 de junio, el Instituto Estatal Electoral (IEE) llevaba 14 cómputos concluidos sobre igual número de municipios, que están en regiones de alta delincuencia en el estado: Ahuazotepec, Amozoc, Atempan, Chichiquila, Chietla, Huehuetlán El Grande, Ixcamaxtitlán, Lafragua, Libres, San Gregorio Atzompa, Tlahuapan, Tlatlauquitepec, Tochimilco y Zacatlán.

Y, en esa lógica quedaban pendientes, entre otros, que resolvieron en las siguientes horas: Acatingo, Ahuehuetitla, Altepexi, Atzizintla, Chiconcuautla, Coxcatlán, Coyomeapan, San Antonio Cañada, San Diego La Mesa, San Miguel Xoxtla, Tlaola, Tlapanalá, Totoltepec, Tzicatlacoyan, Vicente Guerrero, Zapotitlán de Méndez y Zoquiapan.

Por lo que se refiere al primer grupo, hay distintos municipios en donde la delincuencia organizada se ha enseñoreado sin mayor trámite: Ahuazotepec, Amozoc e Ixcamaxtitlán. En el caso del segundo, ahí están: Acatingo, Altepexi, Atzizintla y Xoxtla, por citar unos pocos ejemplos.

Por otra parte, los expertos ven con preocupación a tres municipios conectados entre sí, tanto por la delincuencia organizada como por la dependencia económica del robo de combustible, por parte de dichas poblaciones como son San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca y San Salvador el Verde.

Un factor es común a todos los municipios aludidos, que es su debilidad institucional, ya que los alcaldes carecen por entero del poder y los recursos necesarios para hacerle frente a la delincuencia organizada, que al combinarse con las capacidades de los caciques se crea un poder consolidado respecto al emanado de las urnas.

Ya terminaron las elecciones.

Por si algunos no se han dado cuenta, ya es hora de ponerse a trabajar y echar a andar las condiciones necesarias para que la gobernabilidad sea una realidad en los 217 municipios del estado de Puebla.

### DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

En su muy leída Cuitlatlán de la Jornada de Oriente, el columnista Fermín Alejandro García publicó el martes pasado que un "Comando armado controló el cómputo de la elección en Tepeyahualco".

Documentó que "un caso que ha pasado desapercibido, pero que es de extrema gravedad, es el desenlace que hubo de los comicios en el municipio serrano de Tepeyahualco, en donde un comando armado habría tomado el Consejo Municipal Electoral (CME) y obligó que en el cómputo ganara el candidato de Compromiso por Puebla (CCP), Said Godos Luna, pese a que en el conteo de votos había triunfado

Eyerim Espinosa Sosa, el aspirante del Partido del Trabajo (PT).

"En una operación en la que hubo un contubernio de Morena con el PCP para hacer perder al PT, pese a que se supone que hay una alianza de los partidos del Trabajo y de Regeneración Nacional.

"Lo más grave de esta situación, que no solo afecta al proceso electoral, sino a la gobernabilidad y la estabilidad social de la región, es que en toda la operación electoral –que inició desde diciembre del año pasado y concluyó la semana pasada– se habrían visto involucrados grupos que son identificados por la población de Tepeyahualco como autores de los altos índices delictivos que sufren los transportistas de carga en los tramos carreteros que unen a los estados de Puebla y Veracruz.

"El equipo político del PT ha presentado una impugnación señalando que el cómputo de la elección estuvo condicionado por la presencia de gente armada en las instalaciones del Consejo Municipal Electoral, en donde se hizo un recuento de la votación, en el cual muchos sufragios a favor de la opción petista de manera anómala fueron anulados. El cómputo se hizo de una manera tan acelerada y accidentada que no hubo manera de probar la validez del resultado final de la contienda por la presidencia municipal.

"De acuerdo a la narrativa de integrantes del Partido del Trabajo en Tepeyahualco, el conflicto tuvo el siguiente desarrollo:

"En diciembre del año pasado, de manera sorpresiva en la cabecera y juntas auxiliares inició la repartición masiva de blocks de hormigón y ladrillos. Se distribuían aparentemente a nombre del "Señor Godos", que desde entonces ya se sabía que Said Godos estaba interesado en buscar la alcaldía.

"Más allá de la repartición de materiales de construcción, lo que llamaba mucho la atención eran dos aspectos:

"Primero: se levantaba un padrón de los beneficiarios con esos "regalos" y se empezaba a notar una presión para quienes no aceptaban los ladrillos o blocks.

"Segundo: los camiones que repartían el material generalmente no utilizaban placas de circulación".

Si los blocks no sirvieron para llevar a Godos al poder, si lo consiguió un comando armado

Y ¿las autoridades del Instituto Electoral del Estado dónde estaban el día del cómputo? ¿El crimen organizado hoy es el fiel de la balanza electoral? ¿Qué va a pasar ante esta denuncia?

La autoridad electoral debe dar las respuestas.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

# Personal de enfermería del Hospital General del Norte aboga por Montserrat Becerra no quieren su destitución



La mañana de este miércoles personal de enfermería del Hospital General del Norte, realizó una protesta por la destitución de la jefa de enfermeras Montserrat Becerra Gómez, acusan la imposición de Joselyn Zarate, ya que maltrata al personal.

La enfermera Dulce María Martínez

Mozo, mencionó que están en contra de la destitución de Becerra Gómez, pues es una mujer empática con su personal,

Otros acusaron a Joselyn Zarate de ser déspota y la cual no le importa dar una mala imagen a los ciudadanos con el servicio que brindan.

Además, acusaron que han tenido diversos cambios en la jefatura de enfermería, lo cual solicitaron que se quede en su puesto Montserrat Becerra, ya que la definieron como una persona preparada para el puesto.

Pidieron la presencia de la coordinadora estatal de Servicio Social de Enfermería de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, María Herlinda Reyes Lima, para entablar un diálogo, pues recriminaron que no fueron las formas para realizar el cambio, debido a que no fueron notificados y se realizó de manera arbitraria.

"Que ella venga y que nos diga por qué va a destituir a la jefa Montserrat Becerra Gómez en el Hospital General del Norte", dijeron.

Cabe mencionar que el secretario de Salud, José Antonio Martínez, informó vía redes sociales, que personal de dicha dependencia dialoga con inconformes por la rotación en la jefatura de enfermeras en dicho hospital y descartó que se realice un paro. ● ALMA MÉNDEZ

# 11 policías y la jueza calificadora están detenidos por muerte de egresado de la BUAP en Xoxtla

El gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló si fue abuso policial la muerte del egresado de la BUAP en Xoxtla, Juan Carlos Portillo Pérez, aseguró que por este caso ya hay 11 policías detenidos sujetos a proceso en el penal de Tepexi de Rodríguez, además se suma a la jueza calificadora que llevó el caso por omisiones.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que se hará justicia, y los involucrados no están en condiciones de investigación por la Fiscalía General del Estado (FGE), ya que, se encuentran sujetos a un juez de control.

“Se va a hacer justicia a plenitud, ya hay 11 policías detenidos y sujetos a proceso, no están en condición de investigación en la Fiscalía, no, ya están sujetos a un juez de control, incluye a la jueza de control de ese lugar y va a llegar más arriba”, comentó.

Agregó que que el caso “va más arriba” por lo que podría haber funcionarios municipales que estarían involucrados, en la muerte de egresado de la BUAP.

Comentó que no ha tenido contacto con la familia de Portillo Pérez, aunque resaltó que en caso de que lo busquen serán recibidos.

Es importante mencionar que tras la investigación que inició la Fiscalía General del Estado (FGE) la comandancia de la policía municipal en Xoxtla fue clausurada y asegurada mientras concluyen todos los peritajes e indagatorias.

## CONFIRMA CATEDRÁTICA DE ARPA REUNIÓN DE CARACTER INFORMATIVO CON AUTORIDADES

La catedrática de la escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (ARPA) de la



tras la investigación que inició la FGE la comandancia de la policía municipal en Xoxtla fue clausurada y asegurada mientras concluyen todos los peritajes e indagatorias. FOTO: ENFOQUE

BUAP, Elena Méndez, señaló que, como portavoz de la familia acudió a la reunión informativa con representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Gobernación, aclaró que la familia está enterada de las acciones que se realizan, para esclarecer el asesinato de Juan Carlos Portillo.

Dijo que la reunión que sostuvo fue de carácter informativo, es para saber el avance de las investigaciones, sin embargo, no hay información precisa y no puede ser oficial, por lo que al momento no haría ningún tipo de declaración debido a que puede entorpecer los avances que giran alrededor del caso, aseguró que por el momento estará al tanto de las acciones concretas que la autoridad solicite, dijo

desconocer si habrá una segunda reunión, pues dependerá de los tiempos de la fiscalía y la familia.

Anunció que serán los amigos de Juan Carlos, quienes sean los portavoces de la situación. Expresó que lamenta lo sucedido a Juan Carlos Portillo, pues fue alguien muy importante para ella.

Por su parte, la FGE mediante un comunicado informó que existen avances en la investigación para esclarecer los hechos en los que Carlos perdió la vida, en el municipio de San Miguel Xoxtla, ya que se cumplieron 11 órdenes de aprehensión contra la Jueza Calificadora, el director de Seguridad Pública y 9 personas que se ostentaban como policías municipales.

● SILVINO CUATE / ALMA MÉNDEZ

ESTADO

5

JUEVES

17.06.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Vivales cibernéticos defraudan a turistas para visitar Puebla

El Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viaje y Empresas Turísticas (GMA), alertó a los poblanos sobre compañías de viaje fraudulentas, por lo que hizo un llamado a los clientes a tener cuidado y no dejarse engañar con promociones de viajes baratos.

El presidente del organismo, Roberto Trauwitz Echeguren, informó que los casos se dispararon a lo largo de todo el 2020 y este 2021, ya que encontraron en los medios digitales un canal para expandirse, pues pueden desaparecer sin dejar ningún rastro y después volver a aparecer con otro nombre y promociones que parecen irresistibles.

El experto en turismo, exhortó a los viajeros a no comprar con extraños, evaluar y comparar precios, pues si bien el precio de un paquete puede variar, siempre oscila dentro de un mismo rango.

“Es nuestra responsabilidad alertar al público general sobre esta situación con la intención de que estén muy atentos al momento de contratar servicios para su próximo viaje”, acotó.

Trauwitz Echeguren, reveló que el Registro Nacional de Turismo es una manera de comprobar que una empresa está legalmente constituida y que es reconocida por las autoridades.

Finalmente reveló que de acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo federal se estima que para este 2021 llegarán al país 26 millones 800 mil turistas internacionales, los cuales dejarán una derrama económica de 12 mil 200 millones de dólares. ● ALMA MÉNDEZ

## SE REÚNE EDUARDO RIVERA CON CCE DONDE ESTABLECIERON TRABAJAR EN LOS TEMAS ECONÓMICO, DE SEGURIDAD Y DESARROLLO URBANO

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), informó que en su sesión mensual, se reunieron con el presidente electo del municipio de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, donde se acordó trabajar en los rubros de desarrollo económico, seguridad Planeación y desarrollo urbano.

Mediante sus redes sociales, este organismo empresarial señaló que además habrá mesas permanentes de diálogo, instaladas entre la próxima administración,

la iniciativa privada y universidades, ya que este tipo de trabajo traerá grandes beneficios a la capital poblana.

“Tanto líderes empresariales como el presidente concordaron en la gran responsabilidad que se tiene para lograr impulsar a #Puebla, privilegiando el trabajo coordinado, compromiso y diálogo permanente entre todos los sectores que integran a la capital”, concluye el twitter.

● ALMA MÉNDEZ



Se reúne Eduardo Rivera con CCE donde establecieron trabajar en los temas económico, de seguridad y desarrollo urbano



## Más paros técnicos en AUDI Puebla; se acabaron insumos por crisis Covid

El Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi), dio a conocer que se tiene programado detener las líneas de producción el próximo viernes 18 de junio, debido a que han comenzado a tener desabasto a parte de los semiconductores, de otros materiales indispensables para la poder laborar, esto debido a la pandemia por Covid-19.

El líder César Orta Briones, dijo que esta situación, está provocando nuevos paros técnicos al interior de la planta ubi-

cada en San José Chiapa, pues tan solo este 16 de junio se detuvieron todas las actividades de los tres turnos. Y que esta problemática se seguirá presentando en los próximos días.

“Estamos presentando una falta y desabasto de algunos materiales que son indispensables para la producción, pues la pandemia sigue presente. Esto nos orilló a iniciar paros técnicos la semana pasada y este día detuvimos los tres turnos”, acotó.

Finalmente, Orta Briones aclaró que el problema del desabasto no ha provocado ningún despido de trabajadores, pero muchos de ellos sí han sido reubicados en otras áreas. ● ALMA MÉNDEZ



## AMPI y Covapue promoverán Libro Verde; darán certeza a compradores de terrenos, casas y departamentos

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) y el Colegio de Valuadores de Puebla (COVAPUE), firmaron un convenio para crear y promover el Libro Verde, con el objetivo de dar a conocer los tabuladores de costos máximos y mínimos de terrenos, casas y departamentos.

La presidenta de AMPI, Maricela Rodríguez Pereyra, dijo que el objetivo es determinar la plusvalía de la zona donde se ubiquen los terrenos generando así una compra razonada.

En su oportunidad, la presidenta de Covapue, la arquitecta María Teresa Rojas Ortiz, indicó que los valuadores hacen mucha investigación de mercado, pero con este documento se ayudará a los profesionales inmobiliarios a dar certeza a sus compradores. Cabe mencionar que actualmente, este tipo de documento ya se trabaja en estados como Cancún, Monterrey y Mazatlán. ● ALMA MÉNDEZ

# Reconoce Secretaría de Salud aglomeraciones en puntos de vacunación de la zona conurbada

El secretario de salud José Antonio Martínez García reconoció que el día de ayer (15 de junio) se registraron aglomeraciones en diferentes centros de vacunación contra Covid-19 en los 12 municipios de la zona conurbada, ante esta situación, sostuvo una reunión con la Brigada Correcaminos para agilizar la inoculación.

En conferencia de prensa, el secretario dijo que esto ocurrió, debido a que no presentaban los documentos que acreditan que tiene la edad correspondiente, o que pertenecieran al municipio designado.

Asimismo, dijo que, desde el primer embarque de vacunas contra covid-19 a la fecha, Puebla ha recibido un millón 723 mil 597 biológicos, así lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez García, quien detalló que, de esta cifra se han aplicado un millón 718 mil 012.

Además, dijo que continúa la vacunación en los 12 municipios de la zona conurbada, al último corte se aplicaron 59 mil 776 dosis.

El funcionario estatal aseguró que, hasta el momento no se han registrado reacciones adversas por vacunar a mujeres embarazadas, y a la fecha se han inoculado a 15 mil 507.

“Si hay reacciones adversas leves, les baja la presión, se marean, son síntomas leves afortunadamente”, dijo.

En relación al personal de la salud vacunado suman 48 mil 686, se contemplan públicos y privados.

“Los que hayan faltado, o no se regis-



traron en plataforma. Son muchos médicos privados de consultorios, ya va tener que ser por edad”, acotó

En relación al supuesto paro en el Hospital del Norte, el secretario argumentado que se trata de un descontento por la rotación de personal, calificó la situación como normal, ya que, este escenario se han presentado en todos los hospitales.

“Estamos al pendiente, es por un cambio que se hizo de la jefa de enfermeras, del hospital General del Norte, se rotan y había alguna forma de descontento con el personal, porque no querían que se rotara. Pero esto es normal dentro de todo los hospitales, pero no es paro”, refirió.

## EN EL CESSA DE TLAXCALANCINGO NADIE RESPETA HORARIO PARA VACUNARSE

Gran afluencia de personas se registra en este segundo día de aplicación de la vacuna anti Covid, pues en los 12 municipios metropolitanos, desde tem-

prana hora realizan filas para poder obtener un lugar.

Cerca de mil personas se encuentran en el CESSA de Tlaxcalancingo que desde la madrugada hacen filas para poder recibir la dosis

Recordemos que la autoridad sanitaria estableció tres días para la aplicación de la dosis por lo que la mayoría de personas quiere asegurar su lugar.

De 3 a 6 horas se están tardando en pasar a que se les aplique la dosis, esto debido a que se juntan de 50 a 59 y de 40 y 49, ya que pues es un sector de la población alto.

Cabe mencionar que, en el Hospital del Niño Poblano, que es donde había mayor aglomeración, por lo que ya existen dos filas una para 1a, 2a dosis, 40s y 50s, y otra para personas con alguna discapacidad y mujeres embarazadas.

## SE REGISTRAN 23 NUEVOS ENFERMOS DE CORONAVIRUS



La Secretaría de Salud registró 23 enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 5 casos más, también se contabilizaron 5 defunciones, actualmente hay 86 mil 705 acumulados y 12 mil 602 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que hay 69 casos activos distribuidos en 13 municipios, además se tienen registrados 151 pacientes hospitalizados, 27 están graves. En el desglose de internos por unidad médica es el siguiente: Secretaría de Salud, 57; IMSS, 55; instituciones privadas, 14; ISSSTEP, 13; ISSSTE y Hospital Militar Regional, seis cada uno.

En la intervención de la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral informó de la muerte de 2 poblanos más en EE.UU. por COVID-19, originarios de Tlapanalá y Tepeaca, sumando 691 migrantes de Puebla fallecidos en la unión americana durante la pandemia.

● SILVINO CUATE / ALMA MÉNDEZ

## Para ubicar nivel tras la pandemia, SEP evaluará a alumnos de educación media superior

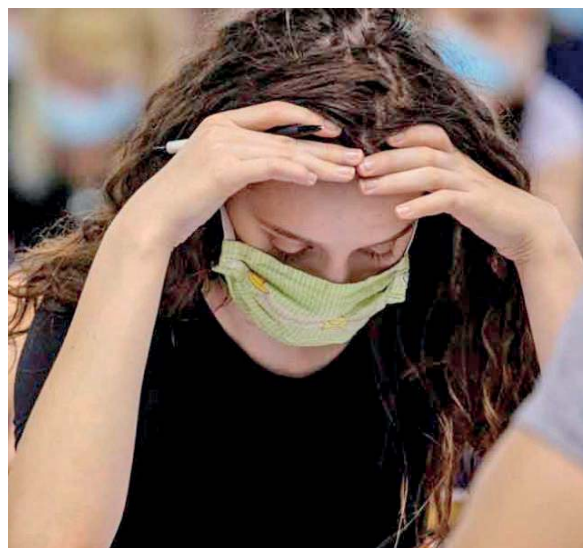
A partir de la próxima semana, inicia el periodo de evaluaciones ordinarias y extraordinarias para instituciones de educación media superior públicas y privadas para cerrar el ciclo escolar 2020-2021, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La dependencia estatal informó que el periodo ordinario de evaluación para alumnos que tuvieron comunicación permanente con los docentes será del 21 al 25 de junio de 2021; del 21 de junio al 9 de julio será la evaluación para estudiantes que tuvieron comunicación intermitente y están en posibilidad de recuperar los conocimientos de alguna asignatura en la que su desempeño no fue el óptimo; y del 12 al 16 de julio será el periodo extraordinario de evaluación o de recuperación para alumnos que durante los semestres A y B no tuvieron contacto con sus profesores.

Esto con el objetivo de que los estudiantes de este nivel educativo concluyan exitosamente el ciclo escolar vigente, ya que las evaluaciones tendrán que priorizar la función formativa bajos algunos requisitos como: recabar evidencia e indagar en diversas fuentes para obtener información sobre el desempeño escolar de las y los jóvenes, en base a la “Guía General para el Regreso a las Escuelas de la Educación Media Superior”, emitida por la Subsecretaría de Educación Media Superior federal, y adecuada al estado.

Cabe mencionar que habrá tres periodos de certificación de terminación de estudios para los

alumnos que finalicen favorablemente las evaluaciones en las diferentes fechas; la primera el 12 de julio, la segunda el 23 del mismo mes y la tercera el 7 de septiembre, todas en este 2021; a través del Sistema de Control Escolar del Estado de Puebla (SICEP) podrán imprimir sus certificados e ingresar a instituciones de educación superior. ● ALMA MÉNDEZ



Con el objetivo de que los estudiantes de este nivel educativo concluyan exitosamente el ciclo escolar vigente

## MÁS DE 600 ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA CUENTAN CON KITS SANITARIOS

Para el regreso a clases presenciales que se tiene programado para el mes de agosto, más de 600 escuelas en el municipio de Puebla fueron beneficiadas con kits sanitarios, para la prevención contra Covid-19, así lo informó el titular de la Secretaría de Bienestar, Enrique Glockner Corte.

El funcionario municipal comentó que estos kits se adquirieron el año pasado, sin embargo su entregas fue reciente, a la par con el regreso a las aulas. Agregó que en el mes de julio, el Ayuntamiento de Puebla impulsará un programa para la entrega de equipos de cómputo.

“El programa en que se van a otorgar algunos apoyos relacionados con equipo de cómputo, este se dará en el mes de julio, para que los muchachos puedan acceder a este apoyo y puedan contar con esto cuando regresen a clases”, dijo en conferencia de prensa.

## INCREMENTAN ATENCIÓN PSICOLÓGICA

En otro tema, el secretario municipal dijo que durante la pandemia, los requerimientos del servicios de salud mental han incrementado de manera gradual, ya que, cada mes son 500 personas quienes buscan ayuda psicológica.

Dijo que, dependido de cada caso se hace un diagnóstico personalizado, a fin de elaborar un tratamiento que resulte adecuado para el paciente.

“No hay un patrón específico, dependido las características y las necesidades de cada paciente, se les da un seguimiento semanal y quincenal, habrá personas que ya fueron dadas de alta, porque no requieren de mayor seguimiento”, acotó. Explicó que, del total de pacientes, los adultos mayores y mujeres que sufrieron algún tipo de violencia, son quienes buscan con más frecuencia este tipo de atención.

Mientras que en los adolescentes, se han presentado con mayor frecuencia casos de depresión, a raíz de la pandemia de Coronavirus.

● SILVINO CUATE

# Por avorazados, en Morena perdieron espacios en el Congreso de Puebla

POLÍTICA

7

JUEVES

17.06.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Por haber hecho un mal cálculo, Morena alcanzó sólo dos espacios de representación proporcional en el Congreso de Puebla, así lo señaló el gobernador Miguel Barbosa Huerta, quien dijo que estas posiciones fueron asignadas por la dirigencia estatal del partido sin seguir los procesos legales correctos.

Señaló que Morena no puede tener más de 16 diputados en el Congreso local, y al ganar los comicios en 14 distritos locales, sólo pueden sumar dos diputados plurinominales para evitar la sobrerrepresentación, sin embargo dijo que podrían recurrir a una impugnación, aunque no considera que Morena salga victorioso.

Enfatizó que en temas de política siempre se está en constante aprendizaje, por ello se debe actuar como humildad en las acciones de la vía pública.



Lo anterior, al señalar que los dirigentes de Morena en Puebla, Carlos Evangelista Aniceto y Edgar Garmendia de los Santos se apuntaron al igual que sus allegados para beneficiarse con las diputaciones.

“Son formas de aprendizaje y por eso hay que ser humildes en todas las acciones de vida pública, humilde y no actúa con engreimiento y con soberbia porque hay un viejo dicho muy feo, del plato a la boca se cae la sopa”, concluyó.

Cabe mencionar que en el proyecto de acuerdo que presentará el Instituto Electoral del Estado (IEE), la diputada local Tonantzin Fernández Díaz, así como el secretario general de Morena en Puebla, Edgar Garmendia de los Santos, se quedarán con las ganas de llegar al Congreso del Estado. ● SILVINO CUATE

## PAN VA POR LA 4TA PLURI

La dirigente estatal del PAN, Genoveva Huerta Villegas confirmó que recurrirá a la impugnación para obtener el cuarto espacio en el Congreso local por la vía plurinominal, el cual buscan esté representado por Verónica Sobrado Rodríguez.

Esto al haber otorgado el Instituto Estatal Electoral (IEE) dos espacios a los partidos pequeños y aliados de Morena como el PT, o Partido Pacto Social de Integración (PSI), cuando estas por ley tenían que haber sido asignadas una para el PAN y otra para el PRI.

“Queremos que se les reconozcan los votos a nuestros partidos y que no quieran disfrazar la ley, no teniendo pluris de Morena, pero sí de sus aliados. Ellos quieren disfrazar la ley dando pluris a sus aliados”, reiteró que están peleando un cuarto lugar por esta vía para el Congreso local.

Huerta Villegas descalificó que la intención de haber caído en esa repartición fue para fortalecer a Morena dentro del Congreso local y así dar paso a la formación de un bloque.

Confirmó que el área jurídica del PAN está formulando la impugnación para pelear por obtener un cuarto espacio de representación plurinominal para Acción Nacional dentro del Congreso local.

### IEE REPORTE PLURIS

El Instituto Electoral del Estado (IEE), determinó dar tres posiciones al PRI y tres más al PAN de diputaciones plurinominales, dejando a Morena, el Partido del Trabajo (PT), y PSI con dos diputaciones cada uno.

Mientras que el Partido Verde Ecológico (PVE), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Nueva Alianza (PNA), una diputación cada uno.

En cuanto al perfil de representación quedaron de la siguiente forma:

Partido Revolucionario Institucional (PRI), con Jorge Chidiac, Isabel Merlo y Néstor Camarillo.

Partido Acción Nacional (PAN), con Eduardo Alcántara Montiel, Patricia Valencia y Rafael Micalco.

Partido de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con Daniela Mier Bañuelos y Carlos Evangelista Aniceto.

Partido del Trabajo (PT), Mariano Hernández Reyes y Sarai Alejandra Barroso Chávez.

Partido Verde Ecológico de México (PVE), con Jaime Natale.

Partido Movimiento Ciudadano (MC), con Fernando Martínez.

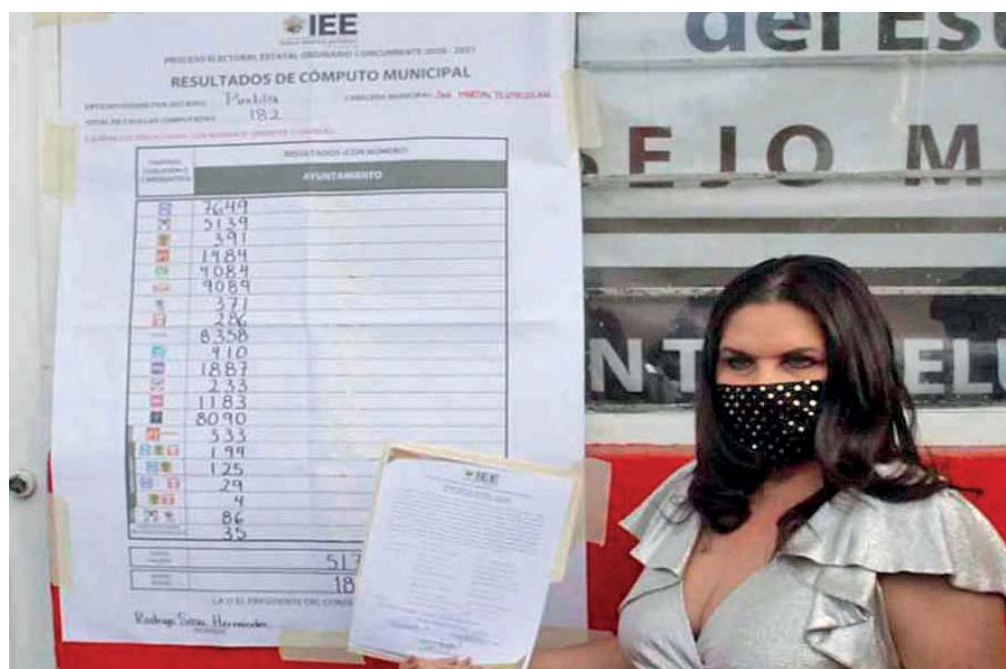
Partido Nueva Alianza (PNA), con Emilio Salgado.

Partido Pacto Social de Integración (PSI), con Carlos Navarro y María Fátima Taboada Meza.

### AN VA POR LA ANULACIÓN DEL APARENTE TRIUNFO DE LAYÓN EN TEXMELUCAN

El Partido de Acción Nacional (PAN) impugnó los resultados de los comicios del seis de junio para la alcaldía de San Martín Texmelucan, con la finalidad de que los tribunales locales y federales declaren la anulación de la elección por las inconsistencias que se registraron en el cómputo de paquetes electorales que dieron el aparente triunfo a Norma Layón como alcaldesa reelecta por Morena.

La dirigente estatal de Acción Nacional, Genoveva Huerta Villegas acompañada del candidato por la alcaldía por Texmelucan, Edgar Salomón Escorza, puntualizaron que hubo inconsistencias en el manejo



Huerta Villegas descalificó que la intención de haber caído en esa repartición fue para fortalecer a Morena dentro del Congreso local y así dar paso a la formación de un bloque. FOTO: ENFOQUE

del PREP, manipulación de la paquetería electoral, y un conteo de votos amañado, actos de que deben ser castigados conforme a la ley electoral.

Señalaron que buscarán la anulación de la elección no solo ante el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) sino también ante las instancias federales, ya que a su parecer la elección del seis de junio en la región se registró la compra de votos.

Edgar Salomón confirmó que el tema tendrá que ser resuelto en los tribunales, por lo que confirmó que la noche de este martes 15 de junio, se presentó el proceso de impugnación. Descalificó el actuar del Instituto Estatal Electoral (IEE) al haber cometido un error técnico, y “garrafal” con el cómputo de votos, que terminó por dar el triunfo amañado a la candidata de Morena, Norma Layón.

Desde las instalaciones del PAN estatal, el abogado confirmó que fue presen-

tado el proceso en contra de la declaración de validez de la constancia de mayoría que el IEE entregó a Norma Layón por Morena, argumentando que hubo la violación de principios electorales, como el manipuleo de paquetes electorales.

### LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE MORENA PUEDE SER ANULADA

Genoveva Huerta Villegas confirmó que aun cuando Norma Layón haya recibido su constancia de mayoría esta puede ser retirada si en el proceso de fiscalización rebasaron sus topes de campaña.

En tanto reiteró que el PAN mantiene procesos de impugnación por los resultados electorales en 11 municipios, entre ellos, Santa Clara Ocoyucan, Tlacotepec de Benito Juárez, Ayotoxco, La Fragua, San Gregorio Atzompa, Tlahuapan, Libres, Chalchicomula de Sesma, Chiconcuautla, Texmelucan. ● AURELIA NAVARRO

# Feministas les recuerdan el aborto a diputados poblanos

Al menos cuatro colectivos feministas se postraron frente al Congreso local en demanda de que los legisladores atiendan los compromisos "incumplidos" sobre iniciativas como la Ley para la Interrupción Legal del Embarazo (LILE) para la primera semana de julio. En sesión pública virtual legisladores turnaron nuevas iniciativas relacionadas al proyecto final a dos comisiones.

El grupo de feministas que formaron el búnker, consideraron que los resoluciones del Parlamento Abierto que se hicieron dieron cuenta que en Puebla se debe aprobar cuanto antes la interrupción legal de embarazo, sin embargo, la actual legislatura sigue sin considerar este compromiso para formalizarlo y solo da largas a temas que se vienen arrastrando desde noviembre y diciembre del 2020.

Entre los colectivos que acudieron frente a la sede del Legislativo estuvieron, La Coordinadora Feminista, Red DEFINE, Coatlicue Siempre Viva, Marea Verde y Odyser, estas además de colocar una manta verde, y varios anuncios que demandan la legalización del aborto en el estado, exigieron al Congreso que ya dictaminé el paquete de iniciativas para la LILE.

Guardando su identidad, mencionaron que pese al incumplimiento de los legisladores los colectivos están en la disposición de retomar las reuniones para agilizar la aprobación de la interrupción del embarazo.

"Estamos aquí para visibilizar el tema,



para no retardar la discusión de las cuatro iniciativas retrasadas. Pedimos que sea la primera semana de julio cuando este la discusión en el pleno", citaron.

## CONGRESO TURNA INICIATIVA SOBRE LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO A COMISIONES

En sesión pública del Congreso local diputados enviaron a la Comisión de Procuración y Justicia, así como a la Comisión de Salud, dos nuevas iniciativas relacionadas al proyecto final que se obtuvo en base a

los trabajos del Parlamento Abierto sobre la despenalización del aborto.

Esta iniciativa fue presentada por la diputada del PRI, María del Rocío García Olmedo, y Estefanía Rodríguez Sandoval representante de Morena, para reformar los artículos 339, 340, 341, 342 y 343 del Código Penal del estado de Puebla.

Cabe hacer mención que el proyecto final incluye los cinco ejes que se abordaron en dicho Parlamento Abierto, que involucró desde los derechos sexuales, derechos reproductivos y aborto legal.

- a) Derechos sexuales y reproductivos: su importancia como derechos humanos
- b) Derechos Sexuales y Reproductivos en la familia y niñez.
- c) Criminalización de las mujeres: una aproximación desde la igualdad de género
- d) Aborto: una aproximación desde el ámbito de la salud
- e) Interrupción legal del embarazo: una aproximación jurídica.

● AURELIA NAVARRO

## Morena quiere acabar en el Congreso local con partidos que son "trampolines políticos"

Para terminar con partidos pequeños que son utilizados como "trampolines políticos", Morena en el Congreso local va porque las fuerzas partidistas que busquen mantener su registro como partidos políticos cumplan con el 4 y no con el 3 por ciento de la votación emitida en el proceso electoral.

Fue el diputado local, Arturo de Rosas Cuevas, en sesión pública, quien exhortó al Instituto Nacional Electoral (INE), proponga ante el Congreso de la Unión, una serie de reformas que incidan en la Ley General de Partidos Políticos.

Señaló que la intención es que las organizaciones ciudadanas que quieren constituirse en partidos políticos, puedan presentar solicitudes de registro ante las instancias competentes, posterior al desarrollo de cada elección prevista cada 3 años.

Mientras que el porcentaje que deban mantener para no perder su registro como partido político, sea de por lo menos el 4 por ciento de la votación total emitida en cualquiera de las elecciones en las que participen.

Además de que la solicitud de un nuevo registro se pueda iniciar, hasta después de haber transcurrido un proceso electoral ordinario, ya



sea de índole federal o local.

El legislador morenista citó "hemos observado que los partidos muy pequeños sirven únicamente como trampolín político y para fines muy personales. Se tiene como finalidad evitar que partidos que el voto popular no hubiese favorecido o fuesen sancionados por otra causa no retornen de inmediato al sistema de partidos sino hasta después transcurrida una elección".

A lo que agregó "se busca equilibrar mejor al sistema a la par de una mejor dinámica de representatividad de partidos políticos. A partir de 1977 un porcentaje determinado de la votación emitida hoy establecida en 3 por ciento. La extensión a periodos sexenales para partidos, provoca efectos negativos en la participación ciudadana", concluyó el legislador local. ● AURELIA NAVARRO

## MORENA SI SE AFECTÓ CON LA REPARACIÓN DE PLURINOMINALES

Para el representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado (IEE), Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, la sobre-representación que se tuvo si afectó al partido reduciendo a dos en lugar de tres las representaciones de diputados plurinominales en el Congreso local.

Señaló que aun cuando el partido ganó gran parte del territorio poblanos por la aceptación social demostrada con los votos, Morena sí se vio afectado, por lo que se analizará desde el ámbito legal a través del cuerpo jurídico del partido, para definir si se promueven los recursos correspondientes.

A tiempo, Alfonso Javier Bermúdez, admitió que estas dos representaciones, abonarán a fortalecer al grupo parlamentario, así como los espacios ganados con sus aliados del PT, Pacto Social de Integración y Nueva Alianza.

Por medio de un comunicado, Bermúdez Ruiz declaró que invariablemente, tras los resultados de las elecciones del pasado 6 de junio, queda claro que Morena es la fuerza política más importante del estado y de México.

"Los números así lo marcan, hemos ganado 17 distritos en la Coalición Juntos Haremos Historia y por ende habremos de acompañar al Gobernador del Estado en la próxima legislatura", subrayó.

### LAS PLURIS DE MORENA Y ALIADOS

Partido de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), logró dos posiciones, con Daniela Mier Bañuelos y Carlos Evangelista Aniceto. Partido del Trabajo (PT), obtuvo dos espacios con Mariano Hernández Reyes y Saraí Alejandra Barroso Chávez.

Partido Pacto Social de Integración (PSI), obtuvo dos plurinominales con Carlos Navarro y María Fátima Taboada Meza. Partido Nueva Alianza (PNA), con Emilio Salgado. ● AURELIA NAVARRO





Te pusiste cubrebocas,  
respetaste las medidas sanitarias  
y **decidiste el rumbo de Puebla.**



# ¡Gracias por sumarte!

## Vacunación anti-Covid-19 lenta y con rezago en la Mixteca poblana: Nibardo Hernández

El diputado local, Nibardo Hernández, reprobó que en la mixteca poblana se tengan deficiencias para aplicar la vacuna anti-covid a las personas que tienen 40 y 50 años, y que además no se contemple aplicar el biológico a los estudiantes de todos los niveles educativos antes de que regresen a clases presenciales en agosto.

Durante la sesión pública ordinaria virtual, exhortó a la Secretaría de Salud Estatal a atender la deficiencia que se tiene para la aplicación del biológico al ser "muy lenta" por carecer incluso de un cronograma que permita acelerar los procesos de vacunación.

Puntualizó que en la mixteca se tienen hospitales en Zacapala, Tepexi de Rodríguez, Acatlán de Osorio, de Tulcingo de Valle, y Tecmatlán, donde se pudieran distribuir los reactivos para ser aplicados de forma más rápida.

Nirbardo Hernández consideró también importante que la Secretaría de Salud atienda la vacunación universal para los estudiantes de kinder, primaria, secundaria y preparatoria, al haber anunciado el regreso a clases para agosto.

"Esto pondría en riesgo a los alumnos por si no se les aplica oportunamente la vacuna, y si vamos con esta lentitud es obvio que millones de jóvenes que ingresarán en agosto a clases presenciales que se multiplique el riesgo de contraer el Covid-19", concluyó. ● AURELIA NAVARRO



## Puebla pedirá a Tlaxcala clausura de toda fuente de contaminación al Atoyac



Con la próxima administración estatal de Tlaxcala de la gobernadora electa, Lorena Cuéllar Cisneros se buscará clausurar todas las fuentes de contaminación que conectan al río Atoyac, así lo señaló el gobernador Miguel Barbosa.

El titular del Poder Ejecutivo aseguró que su gobierno ya cuenta con todo una estrategia para el rescate del río, sin embargo, es necesario la colaboración de la administración de Tlaxcala.

Por ello buscará tener comunicación con Lorena Cuéllar, una vez que haya asumido el cargo de titular del Poder Ejecutivo en Tlaxcala.

"Lo que yo propondré a la gobernadora de Tlaxcala, que no se pudo caminar es la clausura de todas las fuentes de contaminación, nosotros tenemos un plan muy completo del rescate del río Atoyac, pero pasa como primera etapa la cancelación de las fuentes de contaminación", expuso

en rueda de prensa. Asimismo, dijo que tiene suscrito un convenio de seguridad con los gobiernos de Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca y Morelos.

"Tengo suscrito un convenio de colaboración con el gobierno de Tlaxcala, que seguramente lo refrendaremos con el nuevo gobierno de la gobernadora electa cuando entre en funciones. También con Veracruz, Hidalgo Oaxaca y Morelos", dijo en rueda de prensa. ● SILVINO CUATE

## Habrá trabajo de coordinación con Gerardo Mérida Sánchez como general de brigada D.E.M.

Tras la toma de protesta de Gerardo Mérida Sánchez como general de brigada D.E.M. en la 25 zona militar, el gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que se trabajará de manera coordinada en temas de seguridad.

El mandatario poblano enfatizó que Gerardo Mérida es una persona que cuenta con gran experiencia en materia de seguridad, ya que fue comandancias de las zonas militares de Michoacán y de Oaxaca.

"Nosotros le damos la bienvenida, tiene amplia experiencia en temas de seguridad, entre otros cargos ocupó las comandancias de las zonas militares de Michoacán y de Oaxaca, y estoy cierto que, como con sus antecesores el General Rodrigo Herrera y José Alfredo González, será con quien haremos un trabajo de coordinación", acotó. Cabe recordar que fue la mañana de este 16 de junio que se llevó a cabo la toma de posesión y protesta de bandera del general de brigada D.E.M. Gerardo Mérida Sánchez, en lugar del general Rodrigo Herrera.

En el evento estuvo presente el gobernador Miguel Barbosa Huerta, el fiscal General del Estado de Puebla, Gilberto Higuera Bernal y el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Héctor Sánchez Sánchez. ● SILVINO CUATE



## Todos los predios cercanos al socavón están en riesgo

El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que su administración está por concluir los peritajes para poder liquidar las afectaciones de tierras y cosechas dañadas por el socavón en Juan C. Bonilla, además exhortó al presidente de esta demarcación, Joel Lozano Alameda proporcionar el terreno donde se construirá una nueva vivienda para la familia Sánchez Xalamihua.

El titular del Poder Ejecutivo reconoció que, por el socavón, el plan de desarrollo urbano de Juan C. Bonilla tiene que ser modificado y tendrán que contenerse todo tipo de previsiones.

Dijo que se analizará cómo se utilizarán los predios que se encuentra cerca del socavón, ya que, todo el perímetro está en riesgo.

"Ese fenómeno natural, el socavón, ese hundimiento (...) sin duda modifica el plan de desarrollo urbano de Juan C. Bonilla, claro que sí, y ahí va tener que contenerse todo ese tipo de previsiones, sobre las tierras de ese municipio, de esa zona, cómo podrán ser destinadas para fines habitacionales, para fines de desarrollo industrial, todo tendrás que ser visto", dijo

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral informó que personal de seguridad se mantiene en la zona para evitar que personas se acerquen al socavón.

● SILVINO CUATE

**ACTUALMENTE** es monitora de los recursos que se obtienen del mar, específicamente de la curvina golfina, un pez que pertenece a la familia Cynoscion othonopterus. Ariana, al igual que su esposo, son pescadores y dedican su vida al mar. Sin embargo, para ella el trabajo no solo se limita al mar, ya que, antes de salir a trabajar, tiene que levantarse temprano para preparar el almuerzo a su esposo e hijos.

“Eso de ser mujer sí es difícil, pero nosotras estamos ahí porque queremos ver un cambio para nuestra comunidad y que nuestras familias e hijos vean que todavía hay curvina más adelante”, señala Ariana en entrevista con Newsweek México.

Para esta joven pescadora, quien ha aprendido a trabajar tanto en el mar como en la planta de recepción de la curvina golfina, la comunidad en la que vive no ha presenciado actos discriminatorios de género a sus compañeras por parte de sus congéneres varones. Al contrario, son tratadas con respeto.

Las dificultades llegan cuando también les toca encargarse del hogar y la crianza de hijas e hijos, como sucede al momento de acompañarlos para realizar las tareas de la escuela.

Casos similares suceden con mujeres pescadoras que, aunque iniciaron desarrollándose en la actividad pesquera desde niñas, hoy día se enfrentan a otras formas de machismo en el sector pesquero, como sucede al momento de negociar fuera de México y con clientes de otros países, China entre ellos, donde en repetidas ocasiones les ha tocado explicar que ellas son propietarias de la empresa que representan.

Sin embargo, a pesar de estos embates, las pescadoras del Golfo de California dedican sus habilidades para mejorar la actividad pesquera, cuidar del recurso marino, propiciar y respaldar las vedas a los productos marinos que comercian y, muy importante, ver por la economía de sus comunidades y mantenerse alertas de la caza furtiva o pesca ilegal en los litorales a los que se adentran.

Para Celina Domínguez García, subsecretaria de Pesca y Acuicultura del estado de Baja California, el papel de la mujer en la pesca mexicana ha tomado cierta relevancia, pero no la suficiente. Una de las dificultades que se dan sucede cuando una mujer intenta llegar con nuevos proyectos.

Hoy día esto ha cambiado, ya que en reuniones de trabajo con el sector pesquero la presencia de las mujeres interesadas en la pesca comienza a tener mayor relevancia, desde los distintos ámbitos en que se aborda esta actividad. “Nos falta mucho camino por recorrer.

Nuestro trabajo tiene que tener más ese compromiso, sobretodo el clic que tienes que hacer con el sector que es un poco complicado en algunos aspectos”, comenta la subsecretaría Domínguez García en entrevista con este medio.

Celina Domínguez forma parte de la tercera generación de pescadores en su familia y se ha dedicado a la comercialización y fomento de consumo de productos pesqueros de Baja California.

Actualmente, es la primera mujer en ocupar un cargo de alta dirección de pesca en el estado.

Sé que es muy difícil poder sobresalir en este medio porque, básicamente, está dominado por hombres que han forjado un perfil de trabajo muy cuadrado”, añade.

#### **PESCADORAS EMPRENDEDORAS EN EL GOLFO**

Minerva Pérez, pescadora y exportadora de almeja generosa, posee la primera planta con certificación de aguas para exportar hacia Asia, bajo el sello de Atenea en el Mar, una empresa que fundó y en la que las mujeres predominan en los puestos directivos.

Atenea en el Mar inició exportando almeja generosa, pero ahora ha expandido su cartera de productos y clientes con langosta y otras almejas de alto valor. Esta aventura se inició en el año 2000, cuando se descubrió una especie marina en la ciudad portuaria de San Felipe, en Baja California.

Esta especie no era conocida por los habitantes. Al no tener suficiente información al respecto, en la zona empezaron a emitir permisos de pesca de fomento, es decir, licencias especiales que permiten realizar la pesca de esta especie con fines de investigación, exploración, experimentación, conservación, evaluación de los recursos acuáticos, creación, mantenimiento y reposición de colecciones científicas y desarrollo de nuevas tec-



# Mujeres pescadoras, las defensoras de los recursos marinos en el Golfo de California

**LAS PESCADORAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA  
DEDICAN SUS HABILIDADES A MEJORAR LA ACTIVIDAD  
PESQUERA Y CUIDAR DEL RECURSO MARINO**

nologías, según establece la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca).

En 2002, Minerva Pérez obtuvo el permiso de pesca de fomento de la almeja generosa con el que comenzó a generar la información requerida.

Entre los retos que se le presentaron fue el parentesco de este molusco con la almeja del norte, sin ser la misma especie, ya que la detectada en el Golfo de California es de aguas cálidas.

Luego de que comenzaron a importar el producto y los compradores lo catalogaron como de mala calidad, les tomó dos años encontrar un nicho propio en el mercado. “Nosotros tuvimos el primer permiso comercial para esa especie en el Golfo”, declara la fundadora de Atenea en el Mar.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Pesca, a las almejas de sifón (*Panopea spp*) erróneamente se le ha llamado generosa por ser un término que atiende solo a una de las dos especies que existen.

Este es uno de los moluscos de mayor demanda en

el ramo pesquero en las costas de la Península de Baja California y Sonora, desde sus inicios en el año 2002, cuando se reportó una captura de 19 toneladas.

En el mercado alcanza ventas superiores a los 19 millones de dólares. Atenea en el Mar es la primera planta diseñada, específicamente, para esta especie, además de ser la única en el país con almacenamiento y certificación para importar a Estados Unidos, Europa, Brasil y Canadá.

Esto las ha llevado a trabajar en el primer Proyecto de Mejora Pesquera (FIP, por sus siglas en inglés) de Almeja Generosa. La curvina golfina y otros productos marítimos son muy bien apreciados en el mercado internacional, en el que cada vez incursionan más mujeres.

En cuanto a la aplicación de prácticas sostenibles para pescar este molusco, Atenea en el Mar cuenta con diversos esquemas de reglamentación, como un programa de manejo donde cada permisionario tiene un polígono asignado para pescar y administrar los recursos de esa área.



EN LOS LITORALES de Sonora, en el Golfo de California, vive Ariana Sánchez, una mujer que toda su vida se ha dedicado a ser parte del sector pesquero. FOTO: CUARTOSCURO

“Nuestra responsabilidad es cuidar lo que está en ese polígono. Tenemos tres reglas principales: talla mínima, rotación de bancos y cuota de captura”, explica.

#### HERENCIA JAPONESA PARA PESCAR

En la Isla de Cedros, en Baja California Sur, vive Leonor Masuda, pescadora permisionaria que desde niña ha dedicado su vida a la pesca empleando las prácticas pesqueras que heredó de familiares japoneses que llegaron a México a inicios del Siglo XX. Leonor y su familia aprendieron a mejorar técnicas de pesca como el buceo por escafandra.

En entrevista con Newsweek México, Masuda relata que toda su vida la ha dedicado a la pesca, incluso narra que, cuando nació, ella dormía en trampas de langosta que usaban como cunas.

Cuenta Masuda que sus padres llegaron a México en 1927 y se instalaron en la Isla de Cedros para trabajar el abulón y la langosta con buzos escafandra. “Les enseñaron a los mexicanos la técnica de ser buzo”.

Hasta ahora, 37 personas se encuentran trabajando con Masuda, quien en el año 2008 obtuvo su licencia como permisionaria de almeja generosa.

Actualmente, en su cooperativa se preocupan por el manejo y conservación del recurso marino con el objetivo de heredar este negocio pesquero a hijos y nietos con la implementación de prácticas sostenibles en la pesca.

“El reto principal y la lucha de cada pescador es con las propias dependencias ante los trámites burocráticos”, como sucede con la renovación de un permiso, que se vuelve un calvario con el envío de la documentación y empezar de nuevo, cuenta.

Leonor también señala que los apoyos del gobierno deberían acompañar a los pescadores hasta que entreguen su primera cosecha, así como el combate a la pesca furtiva.

Para el sector pesquero, la pandemia también implicó retos importantes. Leonor cuenta que, aunque mantuvieron una producción baja, esto no evitó que estuvieran al día y los ahorros fueran pocos.

“Vamos saliendo, independientemente de que nos quitaron muchos apoyos. Tuvimos una producción estándar y tranquila”, dice.

Actualmente, uno de los problemas que también aquejan en la cooperativa que preside es la vigilancia, pues señala que al litoral lo tienen sin supervisión.

Entre sus peticiones está la actuación de las autoridades, que cuando se levante un acta se le dé seguimiento y que esa acta tenga efectos legales y fuertes. No te pierdas: Pescar responsablemente “Si no tenemos esos seguimientos a las actas y que realmente se aplique la ley nunca nos vamos a ordenar.

Esto referente a la pesca ilegal, que a veces son los que tienen más venta de langosta, abulón, y en todas las especies son los que tienen más producción que uno como permisionario. Ellos trabajan todo el año y no respetan vedas ni nada, esa es la importancia de la vigilancia”, denuncia.

El pasado 24 de mayo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que durante el mes de abril se logró la incautación precautoria de 513,692 kilogramos de producto marino porque los portadores no acreditaron su legal procedencia.

En el informe de acciones y resultados del organismo de la Sader se señala que las entidades que registraron el mayor número de producto decomisado fueron: Sonora, con 352,674 kilogramos; Ciudad de México, con 89,349 kilogramos; Baja California, con 40,103 kilogramos, y Campeche, con 19,000 kilogramos.

Además, a través de la Dirección General de Inspección y Vigilancia (DGIyV) se atendieron las denuncias presentadas mediante el Sistema Virtual de Denuncia de Pesca Ilegal, lo que llevó a la realización de 293 recorridos acuáticos y 1,173 recorridos terrestres en diversas entidades de la república mexicana.

#### CADA VEZ MÁS CERCA DE LA AGENDA 2030

De acuerdo con Celina Domínguez, subsecretaria de Pesca y Acuicultura de Baja California, falta mucho por revisar ante los rezagos de la Carta Nacional Pesquera y las acciones a cumplir de frente a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas para el sector pesquero, que aboga por una pesca sostenible.

“Quiero que mis hijos y nietos sigan viviendo de la pesca, entonces la responsabilidad es grande”, añade. Con una agenda internacional establecida y enfocada en el Objetivo 14 para el sector pesquero, en la que México se compromete a conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos, la protección de los océanos debe ser prioridad.

Por ello, la pesca irresponsable es la actividad a la que más trabajo se le debe dedicar. En ese aspecto, las mujeres se preocupan más por buscar la sostenibilidad de los recursos.

“Sabemos que, aunque nos rige la Carta Nacional Pesquera, necesitamos que se actualice porque si bien es cierto algunas pesquerías ya están cerradas, no podemos sobreexplotarlas.

También hay pesquerías a las que hay que darles una buena revisada porque también están acotando el desarrollo de alguna comunidad”, explica.

En ese sentido, la subsecretaria hace un llamado a continuar trabajando de manera coordinada los tres diferentes niveles de gobierno del país, de la mano de asociaciones de la sociedad civil, academia y comunidades para que, entre todos, se tengan las herramientas necesarias para seguir manejando una pesquería de manera sana y sostenible que reditúe el futuro de la pesca con prácticas sustentables para que el recurso dure.

Incluso, resalta la importancia del monitoreo en la pesca ya que presenta la radiografía de cómo están las diferentes pesquerías del país y cuáles están más vulnerables o frágiles.

También, cabe destacar la importancia del seguimiento a las vedas ya que, varias especies se rigen por la NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, de las que se debe tener sumo cuidado.

“Tenemos que hacer un esfuerzo en conjunto porque las próximas generaciones sigan viviendo de eso, pero que sea de una manera muy responsable”, concluye Domínguez García. N

● FUENTE: [HTTPS://NEWSWEEKESPANOL.COM/2021/06/MUJERES-PESCADORAS-DEFENSORAS-RECURSOS-MARINOS/](https://newsweekespanol.com/2021/06/mujeres-pescadoras-defensoras-recursos-marinos/) PUBLICADO POR: VERÓNICA SANTAMARÍA / @VEROSANTAMARIA

# Por matar a un guardia de bar en Tehuacán en 2018 pasará 21 años en la cárcel

**Tres años después homicida recibe sentencia de 21 años de cárcel por matar a un guardia en Tehuacán**

Tehuacán, Pue. La Fiscalía General del Estado de Puebla sentenció a 21 años de cárcel a Hugo N. por el delito de homicidio calificado en el municipio de Tehuacán.

Hay que recordar que el 3 de abril de 2018 en un bar conocido como "El Bicho" que se ubica en la colonia Guadalupe del municipio de Tehuacán, donde Hugo N.

disparó contra el vigilante como venganza ya que minutos antes lo sacaron del lugar por alterar el orden.

Personal de la Agencia Estatal de Investigación detuvo en flagrancia delictiva al responsable quien fue puesto a disposición de la autoridad ministerial.

La Fiscalía de Investigación

Regional presentó elementos probatorios mediante los cuales acreditó la existencia del hecho que la ley señala como homicidio calificado, por su parte, el Tribunal Unitario de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio de 21 años de prisión en contra de Hugo N.

● LUZ MARIA ZAYAS

## ROBAN UNA DE VALORES EN FELIPE ÁNGELES; CUSTODIOS ESTÁN DESAPARECIDOS

Felipe Ángeles, Pue- Comando armado asaltó y robó una camioneta de valores con un botín millonario de aproximadamente un millón de pesos, los hechos se registraron a la altura de Santa Úrsula Chiconquiác, entre la carretera de Acatzingo y San Salvador El Seco.

Lo anterior se registró cuando un grupo de sujetos interceptó al vehículo, lanzando unas detonaciones con arma de fuego de fuerte calibre, por lo que el conductor perdió el control y se salió de la carretera, quedando varado en el campo de labor.

Al lugar, arribaron elementos de la Guardia Nacional y elementos de la Policía Estatal, sin embargo, no se sabe

**El montó podría ascender a un millón de pesos y el atraco se registró a la altura de Santa Úrsula Chiconquiác**

nada de los custodios, al igual que del botín, pues solo se halló la camioneta en el lugar.

Hasta el momento se sabe que los sujetos sustrajeron las bolsas del dinero, dándose a la fuga con rumbo desconocido y llevándose a los custodios del vehículo de seguridad de la empresa Global. ● LUZ MARIA ZAYAS



Lo anterior se registró cuando un grupo de sujetos interceptó al vehículo, lanzando unas detonaciones con arma de fuego de fuerte calibre

**Lo anterior se registró cuando un grupo de sujetos interceptó al vehículo, lanzando unas detonaciones con arma de fuego de fuerte calibre**

# Descubren a encobijado en la zona de San Pedro Benito Juárez



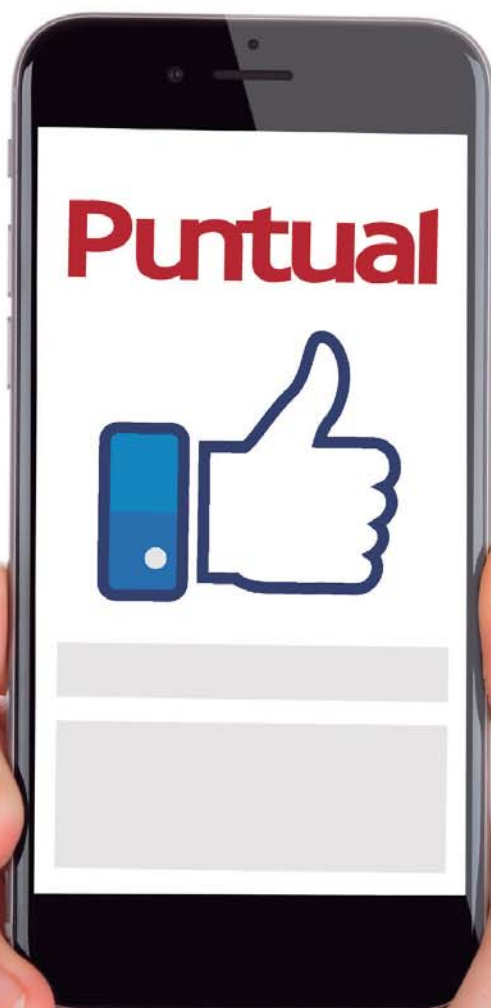
El cuerpo es el de un hombre de unos 25 años de edad, presentaba lesiones provocadas por arma de fuego

San Pedro Benito Juárez, Pue. El cadáver de un hombre fue localizado durante la noche de ayer, sobre una brecha ubicada en el camino a San Pedro Benito Juárez, en el municipio de Atlixco, el cual se encontraba encobijado y con evidentes huellas de violencia.

El informe policial indica que el hallazgo se reportó por la línea de emergencia 911, sobre la presencia de una persona sin vida tirada en vía pública, del camino antes mencionado, movilizandoo autoridades municipales como primeros respondientes.

Agentes al llegar a la zona encontraron el cuerpo de un hombre de unos 25 años de edad, quien presentaba lesiones provocadas por arma de fuego y envuelto entre cobijas, en cual quedó registrado como desconocido número 142.

El cuerpo sería trasladado al Servicio Médico Forense a la espera de que se logre proporcionar más información en torno a la causa de muerte y de ser posible se den datos para una posible identificación. • URIEL MEDOZA



# Puntual

YA SOMOS

**1.1M**  
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A NUESTRA  
COMUNIDAD!**

Y MANTENTE BIEN INFORMADO

 @puntualpuebla

Figura IV.1.1- Alma de la trabe sur (T-1)

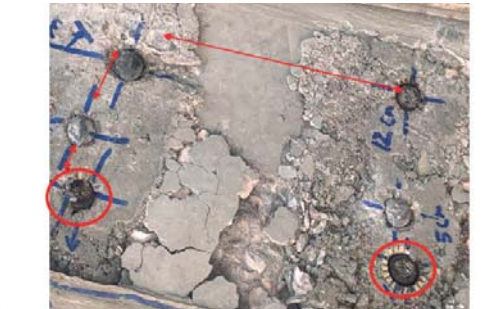


Visita al sitio del incidente

Figura IV.1.8 - Detalle de los pernos Nelson



DNV continua evaluando la calidad de la soldadura y falta de fusión



Circulos rojos estan resaltando los pernos donde aun queda el remanente de la protección cerámica para la ejecución de la unión entre perno y viga, los pernos presentan deficiencias en las superficies observadas en la unión, además las distancias entre los pernos no son equidistantes. Por lo cual no cumple con el diseño

Figura IV.1.9-Trabes T-7, T-1 y T-6



Evidencia que el número de Pernos Nelson en la trabe T-7 no coinciden con los indicado en los planos de diseño

Figura IV.1.22 - Detalles de la superficie del carril



# Deficiencias en la construcción provocaron el accidente en la Línea 12: peritaje preliminar

**DE ACUERDO CON UN PERITAJE PRELIMINAR PRESENTADO POR LA EMPRESA DNV, HAY FALLAS EN LA CONSTRUCCIÓN EN SOLDADURAS Y PERNOS**

**EL COLAPSO** de un tramo de la Línea 12 del Metro se debió a una falla estructural asociada a varias deficiencias en el proceso constructivo, de acuerdo con el reporte preliminar del dictamen de la investigación de la empresa noruega DNV, contratada por el gobierno de la Ciudad de México.

En este primer informe, la empresa destacó fallas en el proceso de soldadura de los pernos Nelson, porosidad y falta de fusión en la unión entre el perno y la trabe, así como falta de pernos Nelson en las trabes que conforman el conjunto del puente.

También detectó diferentes tipos de concreto en la tableta, soldaduras no concluidas y/o mal ejecutadas, y "supervisión

y control dimensional en soldaduras de filete".

La investigación consistió en visitas al lugar del incidente, además se revisaron más de 13 mil carpetas de investigación sobre la Línea 12.

## LA EVIDENCIA

El equipo de investigación de DNV documentó con fotografías la evidencia de la sección colapsada de la Línea 12 registrando lo siguiente:

Deformación en las vigas que conforman el puente de concreto-acero, tanto en la Trabe Lado Sur (sección sobre la cual rodaba el tren en el momento del inci-

dente), Trabe Lado Norte y la Trabe de la Bifurcación, denominada Vía en "Y". También deformación y fractura en las vigas que conforman el puente de concreto acero.

Fracturas en los elementos de los sistemas de contraventeo, con desprendimientos de material de los refuerzos, fracturas en almas (estructuras que conforman su interior y le dan fuerza) de tres trabes.

De acuerdo con los documentado, el desplazamiento de las trabes permitió observar concretos diferentes y algunos de los pernos desoldados de las trabes. Los pernos muestran una deficiencia en el proceso de soldadura aplicado.



Figura IV.1.12- Trabe T-6 girder- trabe puente



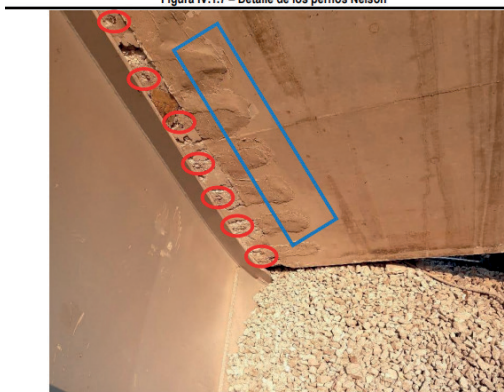
Soldadura no concluida en la junta de la sección trabe T-6 y trabe Puente

Trabe T-7 mostrando deformación y desprendimiento de la luminaria de soporte

Figura IV.1.4- Unión Trabe T-7 y contraventeo



Figura IV.1.7 - Detalle de los pernos Nelson



Los círculos rojos resaltan la ubicación de los tornillos y el rectángulo azul resalta la presencia de un concreto diferente frente a la referencia contraventeada

En las secciones que colapsaron se observa que no se encontraban la totalidad de los pernos requeridos en el plano de diseño, y/ o huellas de soldadura de pernos posiblemente soldados, los cuales presumiblemente se desprendieron tras el incidente.

Según el peritaje, se observó en la sección de la trabe sur del lado oriente, la cual se inspeccionó ya en el taller de resguardo, una inconsistencia en cuanto al número de pernos instalados.

La trabe sur contaba con 12 pernos (la totalidad que se indicaba desde el diseño), mientras que la oriente solo tenía tres.

Posterior a la limpieza del sitio del incidente, los especialistas de DNV identificaron un soldadura no concluida en la Trabe de la Bifurcación, en su unión con la Trabe Puente, y rotura total de una soldadura en la Trabe Puente.

Sobre la soldaduras de los pernos Nelson se hallaron deficiencias en la unión soldada del perno, menos cantidad de pernos a los requeridos, distancias longitudinales y transversales de separación entre pernos no uniforme, falta de eliminación de la cerámica de protección después de ejecutado el proceso de soldadura del perno disminuyendo el área de adherencia con el concreto de relleno en el área de ubicación de éstos.

Los componentes de las vías, rieles, gabinetes y motores de interruptores se observan en condiciones normales, cumpliendo con los protocolos de mantenimiento rutinario, de acuerdo con la inspección visual en el área analizada

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El director de DNV, Eckhard Hinrichsen, dijo que este es sólo un reporte preliminar de la fase uno y que todavía no hay resultados finales ya que la investigación continúa.

El 14 de julio se entregará el reporte de la fase de 2, mientras que la la fase 3, hasta el 30 de agosto.

Según la investigación preliminar, estas son las líneas de investigación que se siguen:

- ¿El diseño ha sido apropiado para el Sistema de la Línea 12?
- ¿Cumplieron los materiales de construcción con lo requerido por el diseño?
- ¿Cumplió la ejecución de la construcción con lo requerido por el diseño?
- Otros factores posiblemente contribuyentes, tales como: operación, reparaciones y rehabilitaciones.

### ANUNCIAN GRUPO PARA REHABILITAR L12

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se conformará un grupo para realizar un proyecto ejecutivo de refuerzo y rehabilitación de la Línea 12 para ponerla en marcha lo más pronto posible en condiciones de seguridad.

### ESTE GRUPO ESTÁ CONFORMADO POR:

-Sergio Alcocer Martínez de Castro, ingeniero civil por la UNAM y doctor en Ingeniería por la Universidad de Austin, Texas. Es especialista en ingeniería estructural y sísmica y experto en estructuras de concreto.

-Bernardo Gómez González, ingeniero civil por la UAM unidad Azcapotzalco, maestro en Ingeniería por la UNAM y doctor en especialidad de control automático por el CINVESTAV. Es especialista en estructuras y perito certificado.

-Raúl Jean Perrilliat, ingeniero civil por la Universidad Iberoamericana, maestro en Ingeniería por la UNAM. Es especialista en estructuras de acero y perito certificado.

-Juan Manuel Mayoral Villa, es ingeniero civil por la UNAM y doctor en ingeniería por la Universidad de Berkeley, California. Es especialista en ingeniería sísmica, modelado numérico, cimentaciones.

-Rubén Alfonso Ochoa Torres, es ingeniero civil por la ENEP Acatlán, es docente en temas ferroviarios, especialista en operación de líneas de metro, implantación de vías y su trazo geométrico.

-José María Riobó Martínez, ingeniero civil por la UNAM, especialista en estructuras y puentes, viaductos urbanos. Es docente y perito certificado.

El colapso de una trabe en las inmediaciones de la estación Olivos, el pasado 3 de mayo, dejó 26 persona muertas y 106 heridos, así como el cierre indefinido de toda la línea dorada, la más nueva y moderna del STC.

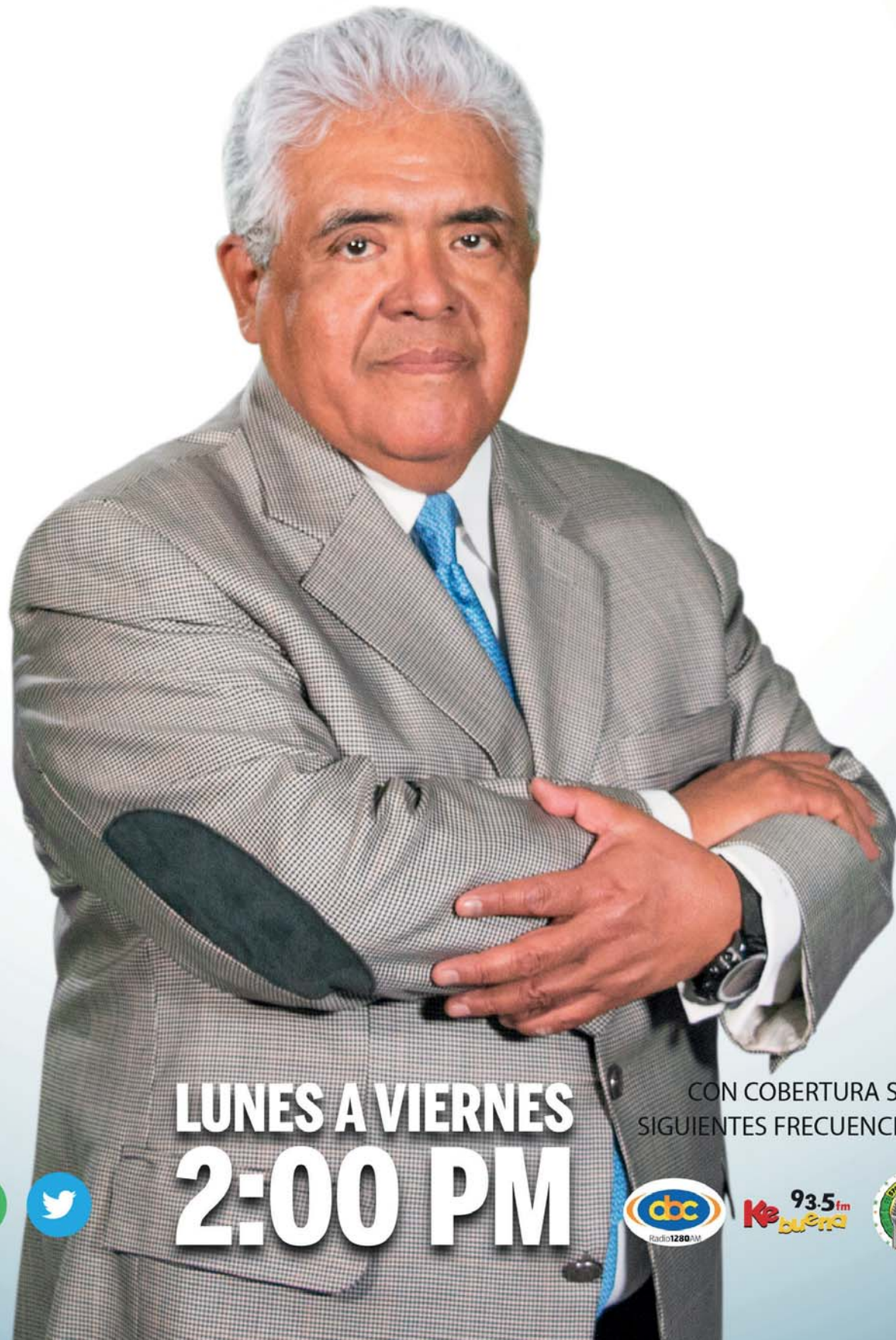
La llamada Línea Dorada fue inaugurada por el entonces jefe de gobierno de la CDMX, Marcelo Ebrard el 30 de octubre de 2012.

El director del proyecto de esta línea del Metro fue Enrique Horcasitas, y el Consorcio constructor estuvo integrado por Ingenieros Civiles Asociados, SA de CV (ICA), Alstom Mexicana, SA de CV, y Carso Infraestructura y Construcción, SAB de CV.

# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN  
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES  
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

